

# **Economía**

# **1º Bachillerato**

**Información web**  
**Curso 2024/2025**



**IES Luis Buñuel**  
**Dpto. Economía**

# Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación	2
2.- Criterios de evaluación	4
3.- Criterios de calificación	6
4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores	7

## 1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Se realizará una prueba escrita de evaluación inicial, a los alumnos que no conozca el profesor de otros cursos, que puede incluir preguntas de conceptos, de desarrollo breve, de opinión y/o de tipo test, que permita evaluar tanto los conocimientos previos, como la facilidad de expresión, la capacidad de relacionar conceptos, de argumentar, la ortografía, y la claridad al expresarse por escrito. También se podrá preguntar de forma oral a todos los alumnos para valorar cómo se expresan oralmente.

En la enseñanza por competencias el alumno debe asumir un papel principal en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, de forma que llegue a ser consciente de que él es el protagonista activo de su aprendizaje. Deben emplearse metodologías activas y contextualizadas. Así, los contenidos se presentarán como soporte y a ellos deben unirse las destrezas y procedimientos relacionados con los problemas económicos, para desarrollar en los alumnos actitudes críticas y autonomía frente a tales problemas, que los forme como ciudadanos responsables y sensibles con el mundo que nos rodea.

Se realizará, al menos, una prueba específica por evaluación.

La presentación de ejercicios y/o trabajos fuera del plazo fijado por el profesor podrá ser penalizada o incluso no recepcionados. Se valorará la participación en clase y sus intervenciones.

Se llevarán a cabo trabajos de investigación, individuales y colaborativos, acerca de cuestiones sociales y económicas del entorno próximo o global que, en ocasiones, deberán exponer públicamente. Para la realización de dichos trabajos se debe potenciar la utilización de las tecnologías de la información a través medios audiovisuales, recursos de la red (páginas web, blogs, bases de datos y otros) o redes sociales y utilizar la prensa diaria como recurso didáctico, así como otras publicaciones asequibles a este nivel. Se estimulará constantemente el hábito de la lectura. También se pueden plantear actividades de debate sobre temas de actualidad, ya que esta actividad refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones.

Como instrumentos para la evaluación formativa se tendrán en cuenta:

- La observación directa de todo lo que acontece en el proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro y fuera del aula, es decir, iniciativa e interés por el trabajo, participación y relación con los compañeros, intervenciones en clase, capacidad de trabajo en equipo, hábitos de trabajo y destrezas manuales, intelectuales y sociales.
- Las producciones del alumnado, a través de los trabajos que cada alumno/a realiza dentro y fuera del aula (apuntes, comentarios, trabajos de investigación, exposiciones orales, etc.).
- Las pruebas específicas de evaluación, que tendrán un carácter determinante a la hora de determinar la calificación trimestral, por ser éstas las que mejor se acomodan al carácter objetivo que debe de tener la evaluación.

- Los alumnos deberán subir a la Classroom creada durante la primera semana de curso, todos los ejercicios y trabajos que se vayan proponiendo de manera que se controlará tanto la realización, como la puntualidad con la que se ha presentado el trabajo. Estos trabajos se corregirán en clase y se revisarán por parte del profesor para verificar si cumplen con los requerimientos exigidos.
- El cumplimiento de las instrucciones planteadas en Google Classroom para resolver dudas puntuales, que previsiblemente se van a producir, que se intentarán resolver también en clase. Dichas instrucciones tendrán la finalidad no sólo de apoyar y acompañar al alumno en las dudas que puedan surgir, sino que se plantean como un instrumento de enseñanza-aprendizaje que favorezca la autonomía que el alumno va a tener que adquirir.
- Las pruebas específicas de evaluación, que tendrán un carácter determinante a la hora de determinar la calificación trimestral, por ser éstas las que mejor se acomodan al carácter objetivo que debe de tener la evaluación.

## 2.- Criterios de evaluación

*Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.*

1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.

1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

*Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.*

2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

*Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.*

3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

*Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía las propias finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas*

4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.

4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

*Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.*

5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.

5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

*Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas*

6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

### 3.- Criterios de calificación

La evaluación del alumnado será **global, continua y formativa**, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Durante el curso se utilizarán al menos dos instrumentos de evaluación diferentes en cada evaluación, indicando en cada caso los criterios a evaluar.

- Trabajos sobre cuestiones teórico prácticas de la materia.
- Presentaciones de trabajos realizados
- Pruebas tipo examen: Se realizarán como mínimo **dos por evaluación**, con una distribución de materia proporcional en ambos exámenes
- Se realizará la **media aritmética entre los criterios de evaluación** que se han calificado a través de diferentes instrumentos en cada una de las evaluaciones.
- Los criterios de evaluación de las pruebas tipo examen se ponderarán como mínimo un **80%** en la calificación de cada una de las tres evaluaciones y la evaluación final.
- Los criterios de evaluación de los trabajos y presentaciones se ponderarán como máximo un **20%** en la calificación de cada una de las tres evaluaciones y la evaluación final.
- Para **aprobar** cada una de las evaluaciones, la media aritmética de los criterios de evaluación tiene que **ser igual a 5**.
- En el boletín de notas las calificaciones serán numéricas, del 0 al 10.
- Aquellos criterios de evaluación no superados en una evaluación podrán ser superados en las siguientes evaluaciones.

En caso de tener una evaluación con **INSUFICIENTE**

- **Opción 1:** Si hay criterios de evaluación no aprobados que se vuelven a trabajar en evaluaciones posteriores, se recuperará con los instrumentos de dichas evaluaciones.
- **Opción 2:** Si los criterios de evaluación no se vuelven a trabajar en evaluaciones posteriores, se deberá recuperar con un instrumento de evaluación (examen o trabajos) relativo a esos criterios.

Para el cálculo del valor de la calificación final de la evaluación se aplicará el redondeo matemático para notas medias superiores a cinco a partir del 0,7. **Ejemplo 5,6 = 5; 5,7 = 6**. Cinco será la calificación mínima requerida para aprobar la evaluación.

- En la **evaluación final**, la calificación obtenida será la media aritmética de todos los criterios de evaluación. Se utilizará una aplicación informática para el registro de las calificaciones de los criterios de evaluación con este fin.
- Existirá la posibilidad de realizar una **subida de nota** voluntaria para los alumnos que así lo deseen en junio, la prueba englobará toda la materia trabajada en el curso y se podrá mejorar hasta un punto respecto de la calificación final obtenida hasta ese momento.

## 4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

### **Los alumnos de 2º de bachillerato con Economía de 1º de bachillerato pendiente.**

La asignatura para los alumnos pendientes se recuperará mediante la realización de dos dossieres de actividades separados por bloques y 2 pruebas escritas objetivas.

El primer dossier de actividades se entregará **con fecha tope la última semana de noviembre** y su correspondiente prueba será la semana del **en diciembre según la disponibilidad de los alumnos y antes de las vacaciones de Navidad.**

El segundo dossier de actividades se deberá entregar con **fecha top la semana del 11 de abril** y su correspondiente prueba objetiva se llevará a cabo la semana del **según disponibilidad de los alumnos siempre antes de la semana del 28 de abril.**

La calificación del proceso de recuperación se obtendrá a partir de las calificaciones obtenidas en las actividades y en los exámenes, según la siguiente ponderación:

- la calificación correspondiente al dossier de **actividades supondrá un 60% de la nota.**
- la calificación correspondiente a los **exámenes realizados supondrá otro 40% de la nota.**

Tanto para la realización de las pruebas como de los trabajos, los alumnos recibirán por parte de las orientaciones oportunas, a través email. Además, el alumno/a está en el aula de Google Classroom del curso actual para que tenga acceso a todos los materiales y podrá comunicarse por email o acudiendo al Departamento a consultar dudas en cualquier momento.

En caso de suspender las pruebas ordinarias o no presentar los trabajos correspondientes, los alumnos deberán presentarse a un examen de recuperación final a finales de mayo y donde dicha prueba supondrá el 100% de la nota.

A través del Classroom se podrá dar instrucciones, resolver dudas y revisar los proyectos que haga cada alumno de forma individualizada. Asimismo, se colgarán las instrucciones, citas y cualquier otra información de interés para todos los alumnos.